

ORGANIZA

Facultad de Derecho Canónico
Universidad San Dámaso
C/ Jerte, 10 - 28005 Madrid
T 91364 40 10
www.sandamaso.es

LUGAR

Aula Magna del Seminario Conciliar de Madrid
C/ San Buenaventura, 9 - 28005 Madrid

FECHA Y HORA

23 y 24 de noviembre
11:30 - 13:00 horas

CÓMO LLEGAR

METRO

Línea 5 (La Latina o Puerta de Toledo)

AUTOBUSES

nº 3, nº 148, Circular (Puerta de Toledo)

INFORMACIÓN Y MATRÍCULA

Matriculación gratuita
cursos@sandamaso.es
T 91 364 40 16

A los participantes matriculados en el curso se les entregará un diploma acreditativo

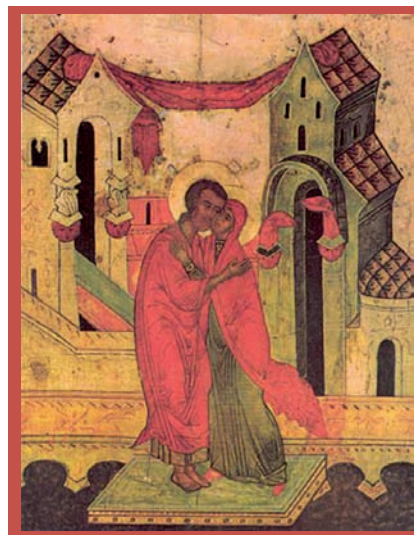


UNIVERSIDAD
SAN DÁMASO

VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

FACULTAD
DE DERECHO
CANÓNICO

INTRODUCCIÓN AL NUEVO PROCESO MATRIMONIAL CANÓNICO



23 – 24 NOVIEMBRE 2015

11:30 - 13:00 HORAS

Es, pues, el desvelo por la salvación de las almas —la cual, hoy como ayer, sigue siendo el fin supremo de las instituciones, de las leyes y del derecho— lo que impulsa al Obispo de Roma a ofrecer a los Obispos el presente documento de reforma, ya que estos comparten con él el cometido de la Iglesia, es decir, la tutela de la unidad en la fe y en la disciplina en relación con el matrimonio, eje y origen de la familia cristiana. Alimenta este impulso reformador el enorme número de fieles que, aun deseando proveer a su propia conciencia, con demasiada frecuencia quedan apartados de las estructuras jurídicas de la Iglesia debido a la distancia física o moral; la caridad y la misericordia exigen, por lo tanto, que la propia Iglesia, como madre, se acerque a esos hijos suyos que se consideran separados de ella.

FRANCISCO, *Mitis Iudex Dominus Iesus*
15 de agosto de 2015



PROGRAMA

23 noviembre

1. Fundamentos teológicos del proceso matrimonial
2. El *munus iudicandi* del Obispo diocesano en el nuevo proceso

24 noviembre

1. Aplicación de la nueva normativa en los Tribunales eclesiásticos
2. Acogida y acompañamiento pastoral de los fieles en estas situaciones

PONENTES

Prof. Dr. D. Roberto Serres López de Guereñu

Vicerrector de la UESD

Decano de la Facultad de Derecho Canónico

Mons. Dr. Alejandro Arellano Cedillo

Auditor de la Rota Romana

Mons. Dr. Alejandro W. Bunge

Auditor de la Rota Romana

Secretario de la Comisión especial de estudio para la reforma del proceso matrimonial canónico

Prof. Dr. D. José Luis López Zubillaga

Facultad de Derecho Canónico. UESD